Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Area Administradora del Contrato: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

Estado de Cuenta Final

ID	419.782	Contrato N°	PBS/LCO/67/2022	Llamado	CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL CAMPUS Y FILIAL CAPITAN MEZA-PLURIANUAL 2022-2023

Lote/s: Lote N° III

Obra CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL CAMPUS Y FILIAL CAPITAN MEZA-PLURIANUAL 2022-2023 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Contratista: Ing. Julio Cesar Gamón Benitez

Monto del contrato Gs (IVA incluido)	116.326.832
Conv. Modificatorio N° Adenda N°1	23.247.114
Conv. Modificatorio N° -	-
TOTAL GENERAL (suma del monto del contrato más los Convenios Modificatorios)	139.573.946
1 Resumen de la prestación realizada	
1,1 Cuadro Resumen General del Contrato (monto efectuado del contrato)	
Certificado N°1	38.101.484
Certificado N°2	14.304.021
Certificado N°3	40.655.961
1,2 Cuadro Resumen General del CM N° 1 (monto efectuado del contrato)	
Certificado N°1	23.247.114
1,3 Cuadro Resumen General del CM N° 1 (monto efectuado del contrato)	-
Total: (este total represente el costo total de la obra)	139.573.946
2 Deuda de la Contratante con el Contratista	
2,1 Fondo de Reparo	6.226.659
Retención de Certificado N°1 2.549.335	
Retención de Certificado N°2 957.069	
Retención de Certificado N°3 2.720.255	
2,2 Certificaciones pendientes de pagos	23.247.114
2,3 Reajustes (si existiere)	-
Total:	29.473.773
3 Deuda del Contratista con la Contratante	
3,1 Devolución del Anticipo no amortizado	0
3,2 Multas por atraso	0
3,3 Descuentos por correcciones no realizadas	0
3,4 Descuentos por materiales no devueltos (si la contratante entregó materiales)	0
3,5 Otros	0
Total:	0
4 Resumen Final	
4,1 Deuda de la Contratante con la Contratista (punto 2)	29.473.773
4,2 Deuda del Contratista con la Contratante (punto 3)	0
Saldo (resta entre 4,1 y 4,2)	29.473.773

Son guaraníes: Veintinueve millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos setenta y tres.

Arq. Marcelo N. Allende B.
Reg. M.O.P.C. N° 2.091
FISCAL DE OBRAS

El Contratista Ing. Julio Cesar Gamón Benitez declara que por la presente libera a la Contratante Universidad Nacional de Itapúa de cualquier reclamo civil o económico posterior, o por responsabilidad u obligación no detallada en el presente documento, derivada del cumplimiento del contrato de referencia

Ing. Julio C. Gamón B.
RPI N° 807052

Por el Contratista

Arq. Marcelo N. Allende B.
Reg. M.O.P.C. N° 2.091
FISCAL DE OBRAS

Por la Contratante